

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 7.4 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado cuerpo,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, por el sistema previsto en el artículo 22.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Agencia Tributaria y de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo o Escala: C. Superior y Tecnolog. Información Admón. del Estado

ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Turno: Promoción

Número de orden del proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal: 0038588902 A1166. Especialidad: T. Apellidos y nombre: Menéndez Pérez, Santiago. Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1961. Ministerio: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Centro directivo/Organismo autónomo: Departamento de Informática Tributaria. Centro de destino: Subdirección General de Aplicaciones Descentralizadas. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Jefe proyectos, Jefe sistemas informáticos. Nivel complemento específico: 26. Complemento específico: 1.273.704 pesetas.

Número de orden del proceso selectivo: 2. Número de Registro de Personal: 5080133768 A1166. Especialidad: T. Apellidos y nombre: Mouliaa Ariza, Ignacio. Fecha de nacimiento: 14 de marzo de 1948. Ministerio: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Centro directivo/Organismo autónomo: Departamento de Informática Tributaria. Centro de destino: Subdirección General de Aplicaciones de Aduanas e Impuestos Especiales. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Jefe servicio informática tributaria. Nivel complemento específico: 26. Complemento específico: 1.937.292 pesetas.

Número de orden del proceso selectivo: 3. Número de Registro de Personal: 0340048768 A1166. Especialidad: T. Apellidos y nombre: Paz Rubio, Manuel. Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1949. Ministerio: Agencia Estatal de Administración Tributaria. Centro directivo/Organismo autónomo: Departamento de Informática Tributaria. Centro de destino: S. G. de Aplicaciones de Aduanas e Impuestos Especiales. Provincia: Madrid. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Jefe Proyecto, Jefe de Servicios Sistemas Informáticos. Nivel complemento específico: 26. Complemento específico: 1.273.704 pesetas.

12457 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria. (Sistema previsto en el artículo 103.4 de la Ley 31/1990).

Por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 17 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 7.1.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para el personal a que se refiere el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, aprobada por Resolución de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 26 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, personal a que se refiere el artículo 103.4 de la Ley 31/1990, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que comunico a VV.II.

Madrid, 30 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Directores generales de la Agencia Tributaria y de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo o Escala: C. Superior Sistemas y Tecnolog. Información Admón. del Estado

Especialidad: Administración Tributaria

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio, centro directivo/OO.AA., centro de destino	Provincia, localidad, puesto de trabajo	Nivel C.D./C. específico
1	1651516302 A1166 T	Bastida Medrano, M. Carmen.	31-10-57	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria.	Madrid. Madrid. Jefe Servicio Informática Tributaria.	26 1.977.816
2	0218962546 A1166 T	Clavero Liarte, José Rufino.	6- 9-54	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria. S. G. de Aplicaciones de Aduanas e Impuestos Especiales.	Madrid. Madrid. Analista de Sistemas.	22 1.080.816
3	2243342468 A1166 T	Torrano Pujante, Ángel.	4-12-52	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Departamento de Informática Tributaria.	Madrid. Madrid. Jefe Servicio Informática Tributaria.	26 1.997.816

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12458 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Cúllar Vega (Granada), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.

Esta Alcaldía, con fecha 8 de mayo de 1997, ha resuelto nombrar tras haber sido seleccionada como funcionaria de carrera, perteneciente al grupo D, subescala Administrativa, categoría Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, mediante oposición libre, a doña Montserrat Mansilla Roselló.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Cúllar Vega, 10 de mayo de 1997.—El Alcalde, Juan Antonio Segura Terribas.

12459 RESOLUCIÓN de 13 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Benifairó de la Valldigna (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de mayo de 1997, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento:

Don Benet Bernat Gil, en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, categoría Auxiliar de la Policía Local.

Benifairó de la Valldigna, 13 de mayo de 1997.—El Alcalde, Agustí Pascual Granell.

12460 RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Riba Roja de Túria (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de siete Policías locales.

Concluido el proceso selectivo y nombrados funcionarios de carrera de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local, a

Angel Cano, Vicente.
Asensi San Antonio, Daniel.
Campos Ramos, Enrique.
Folgado lagunas, Ernesto.
Luján Blanco, Amparo.
Molina Gil, Florencio.
Navarro Domenech, Agustín.

Procede hacer públicos estos nombramientos en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Riba Roja de Túria, 15 de mayo de 1997.—El Alcalde.—Ante mí, la Secretaria.

12461 RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 1997, del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 16 de mayo de 1997, se ha acordado otorgar el nombramiento de funcionario de carrera de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía local y sus auxiliares, puesto de trabajo: Guardia de la Policía Local, nivel D de titulación a don Manuel Bosch González, con documento nacional de identidad número 33.450.832.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Rafelbuñol, 16 de mayo de 1997.—El Alcalde.